SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en Vein
te y tres dias del mes de Marzo de mil setezientos y Vein
te y uno se Juntaron a Conzexo los señores
de Lorca Justizia y Regimiento della en las salas de
su Ayuntamiento para tratar y Conferir co
sas tocantes al servizio de Su Magestad y bien Utili
dad desta Republica es a saver el señor Don
Alonso Joseph Marsilla y Alvarez theniente de
Correxidor y los señores Don Pedro Nicolas Gimenez
Ruiz alferez mayor Don Fernando Ruiz Matheos
alguazil mayor Don Pedro de Alcantara Perez Arneca
Don Juan Felis Matheos Don Juan Francisco Piñero
Don Pedro Villanueva y Garzilla Don Juan Gimenez
y quiñones Don Francisco Contreras y Lara Don Pe
dro Joseph de Oxea [illegible] Don Lazaro Fajardo
vera y Salido = Don Martin Ferrer;

Don Juan Soler Yglesias Don Juan Pinar Don Al
Matheo Lorenzo Don Joseph Marin y Villaescusa

Sal= En este estado salieron deste Ayuntamiento de Con
Pemiso del dicho Correxidor los señores Don
Juan Felis Matheos y Don Francisco Contreras y
Lara quienes dixeron son parientes